Asunción, 16 de diciembre de 2019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 18/2019 SERVICIO DE SEGURO AGRÍCOLA PARA LA CAMPAÑA 2019-2020 PLURIANUAL – ID N° 371.696

La suscripción del contrato se ha realizado antes del plazo establecido en el artículo 79° de la Ley 2051"De Contrataciones Públicas", teniendo en cuenta que urge la contratación de este Servicio de Seguro debido a que es de suma urgencia teniendo en cuenta el cierre del presente ejercicio fiscal y de la desarrollada campaña agrícola en la que se encuentran los productores asistidos por el MAG, por tanto urge contar con el servicio mencionado.

Por tanto y en consideración a lo brevemente expuesto, solicitamos respetuosamente, la difusión del presente Contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación respectivo.

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

Quality Management System ISO 9001:2015
FCR CERTIFICA
Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015